

RESUMEN DE REGULACIÓN

21 de abril, 2025

Jonathan Malagón González
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a prodriguez@asobancaria.com

- **Presupuesto:** se efectúa una modificación al Anexo del Decreto de Liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2025 (Resolución No. 0804 de 2025 – MinHacienda).
- **Disposición:** se autoriza a la Nación a emitir y colocar títulos de deuda externa, incluidos temáticos, por hasta USD 3.600 millones y a gestionar deuda existente por hasta USD 1.000 millones en los mercados internacionales (Resolución No. 0814 de 2025 – MinHacienda).
- **Divulgación:** se informa sobre la clasificación de especies, grupos de liquidez, valores para ventas en corto rangos de precios y elegibilidad para operaciones Repo con su respectivo porcentaje de castigo (Boletín Informativo No. 074 de 2025 – BVC).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Paula Alejandra Rodríguez R.

prodriguez@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a prodriguez@asobancaria.com

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- **Resolución No. 0804 de 2025:** por la cual se efectúa una modificación al Anexo del Decreto de Liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2025.

Fecha de publicación: 14 de abril de 2025.

Norma: www.minhacienda.gov.co

- **Resolución No. 0814 de 2025:** por la cual se autoriza a la Nación para emitir, suscribir y colocar títulos de deuda pública externa, incluidos títulos temáticos, en los mercados internacionales de capitales, hasta por la suma de tres mil seiscientos millones de dólares o su equivalente en otras monedas; y para realizar una operación de manejo de deuda pública externa hasta por la suma de mil millones de dólares o su equivalente en otras monedas y se dictan otras disposiciones.

Fecha de publicación: 15 de abril de 2025.

Norma: www.minhacienda.gov.co

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

- **Boletín Informativo No. 077 de 2025:** por el cual se informa sobre las aceptaciones recibidas el 16 de abril de 2025 para la Oferta Pública de Adquisición - OPA - de Acciones Ordinarias de Coltejer S.A..

Fecha de publicación: 16 de abril de 2025.

Norma: www.bvc.com.co

- **Boletín Informativo No. 074 de 2025:** por el cual se informa sobre los siguientes aspectos: (i) clasificación de las especies en Instrumentos por Continuo o Instrumentos por Subasta; (ii) grupo de liquidez de las especies; (iii) valores objeto de ventas en corto, aplicable hasta el 14 de julio de 2025; (iv) rangos de precios; y (v) elegibilidad para negociación en operaciones Repo y su porcentaje de castigo.

Fecha de publicación: 14 de abril de 2025.

Norma: www.bvc.com.co

BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

- **Circular Externa Operativa y de Servicios DG-GI-393 de 2025:** por medio de la cual se reemplaza el Anexo 2: Programa de Gestión Documental (PGD) del 13 de agosto de 2024 de la Circular Externa Operativa y de Servicios – DG-GI-393, correspondiente a los Instrumentos de gestión de información del Manual Corporativo de la Dirección General de Gestión de Información (DG-GI).

Fecha de publicación: 14 de abril de 2025.

Norma: www.banrep.gov.co

- **Circular Externa Operativa y de Servicios DTE-201 de 2025:** por medio de la cual se informa que, a partir del 21 de abril de 2025, el Banco de la República pondrá en circulación billetes de \$2.000 de la nueva familia, con fecha de edición 24 de octubre de 2023 – serie CG, los cuales tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición anterior.

Fecha de publicación: 14 de abril de 2025.

Norma: www.banrep.gov.co